



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00312578- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de extensión de la regularidad de la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera Prof. en Composición Musical - Plan 1986, presentada por el estudiante Federico Leonardo Tejada,

Y CONSIDERANDO:

Que la Coordinación Técnica de Profesorados ha emitido opinión favorable a la solicitud.

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder extensión de regularidad en la materia Metodología y Práctica de la Enseñanza de la carrera Prof. en Composición Musical - Plan 1986, desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2025 inclusive al alumno Federico Leonardo Tejada, DNI: 39.396.291.

ARTÍCULO 2°: Incluir en digesto electrónico. Comunicar al Área Enseñanza/Despacho de Alumnos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante. Cumplido pase a archivo.

jp